

93084

SADINSA S.A

Guayaquil, Diciembre 29 del 2018

SEÑOR

JUAN ANTONIO VASCONES VILLAMAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía SADINSA S.A. en sesión celebrada el día de Viernes 29 de Diciembre del 2018, resolvió por unanimidad reelegirlo a Usted, PRESIDENTE de la compañía, por lapso estatutario de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social de la compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía tendrá atribuciones y deberes establecidos en el artículo décimo segundo que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía SADINSA S. otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 18 de Septiembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 14 de octubre de 1998.

Muy atentamente,

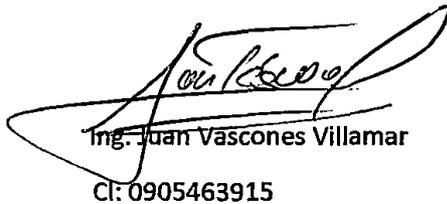


Maricela Miraba

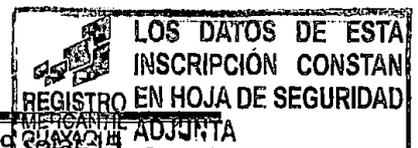
CC: 0917735508

S CRETARIA DE LA JUNTA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SADINSA S.A, En Guayaquil a los 29 días del mes de Diciembre del 2018.



Ing. Juan Vascones Villamar
CI: 0905463915



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.323
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SADINSA S.A.**, a favor de **JUAN ANTONIO VASCONES VILLAMAR**, de fojas **3.151 a 3.154**, Registro de Nombramientos número **918**.

ORDEN: 3323



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0526992

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

30 ENF: HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *lp*